

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **10542** TESORERÍA ANÁLISIS Y APLICACIONES, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria y Universal de Accionistas de la mercantil Tesorería Análisis y Aplicaciones, S.A., celebrada el pasado 29 de agosto de 2014, se acordó por unanimidad, reducir el capital social de la compañía, con la finalidad de igualar el valor nominal de todas las acciones de la compañía, en la cantidad de 47.269,125 €.

La reducción de capital se realiza mediante la disminución del valor nominal de las 50 acciones nominativas cuyo valor nominal estaba fijado actualmente en 1.260,51 euros, en la cantidad de 945,3825 € por acción, por lo que cada una de dichas acciones pasará a tener un valor nominal de 315,1275 €. De acuerdo con lo anterior la reducción afecta exclusivamente a las 50 acciones nominativas 1 al 50, ambas inclusive, cuyo valor nominal seguía siendo de 1260,51 euros. Como consecuencia de la presente reducción se ha de abonar a los socios titulares de cada una de dichas acciones la cantidad de 945,3825 euros.

Tras la reducción de capital, el capital social queda fijado en ciento cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco euros con cincuenta y seis veinticinco céntimos, dividido en 475 acciones nominativas representativas del capital social, de 315,1275 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 475, ambas inclusive.

Asimismo, como consecuencia de la reducción, se acordó modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social para adecuarlo a dicha modificación.

Finalmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de la presente reducción de capital, en los términos regulados por el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. A cuyos efectos se hace constar que este anuncio se ha publicado también en la página web corporativa de la sociedad el día 23 de septiembre de 2014.

Majadahonda (Madrid), 23 de septiembre de 2014.- La Administradora única, doña M.ª Amparo Moya Sánchez.

ID: A140049303-1